

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 26 de febrero de 1969 por la que se nombra, en virtud de oposición libre, Profesores de entrada de «Modelado y Vaciado» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de oposición libre a plazas de Profesores de entrada de «Modelado y Vaciado» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Arrecife de Lanzarote, Barcelona, Cádiz, Córdoba, Ibiza, Jerez de la Frontera, Logroño, Madrid (3), Melilla, Oviedo, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Compostela, Teruel y Zaragoza (2), convocada por Orden ministerial de 28 de octubre de 1966, y de conformidad con lo preceptuado en los artículos 4.º y 17-2 de la Ley articulada de Funcionarios civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964; artículo quinto y concordantes de la Ley de Retribuciones, de 4 de mayo de 1965, y disposiciones complementarias de las mismas;

Considerando que la tramitación de la citada oposición libre se ajustó a las normas de la convocatoria y demás disposiciones de obligada aplicación, no habiéndose formulado protesta ni reclamación alguna en contra de lo actuado,

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta del Tribunal calificador y el informe de la Sección de Enseñanzas Artísticas del Departamento, ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de oposición libre, Profesores de entrada de «Modelado y Vaciado» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos a los señores que a continuación se relacionan, con el sueldo o la gratificación correspondiente al coeficiente multiplicador tres con seis décimas (3,6), trienios del 7 por 100 del sueldo y pagas extraordinarias reglamentarias, asignándoseles en el Cuerpo de que pasan a formar parte los números que se les señalan y los destinos a las escuelas que igualmente se indican:

- A22EC311. Don Joaquín García Donaire. Escuela de Madrid.
- A22EC312. Don Julio López Hernández. Escuela de Madrid.
- A22EC313. Don Venancio Blanco Martín. Escuela de Madrid.
- A22EC314. Don Antonio Galán del Amo. Escuela de Teruel.
- A22EC315. Don José Luis Núñez Solé. Escuela de Oviedo.
- A22EC316. Don Francisco Aparicio Sánchez. Escuela de Zaragoza.
- A22EC317. Don Miguel Barranco López. Escuela de Córdoba.
- A22EC318. Don Luis Martínez Lafuente. Escuela de Zaragoza.
- A22EC319. Don Dionisio Paje Muñoz. Escuela de Cádiz.
- A22EC320. Don Sebastián Santos Calero. Escuela de Jerez de la Frontera.
- A22EC321. Don Félix Reyes Arencibia. Escuela de Logroño.

2.º Que se declare desierta la provisión de las vacantes correspondientes a las Escuelas de Arrecife de Lanzarote, Barcelona, Ibiza, Melilla, Santa Cruz de la Palma y Santiago de Compostela, las cuales se anunciarán nuevamente a provisión por el turno que reglamentariamente corresponda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 28 de febrero de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Oriol Riba Arderiu Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y en las Ordenes de 26 de octubre y 23 de diciembre de 1968, y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Estratigrafía y Geología histórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona a don Oriol Riba Arderiu, Catedrático de Geografía Física en la de Zaragoza, con los mismos emolumentos que viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 3 de marzo de 1969 por la que se nombra en virtud de concurso-oposición Maestros de Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 26 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) para cubrir en propiedad plazas vacantes de Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y en su virtud nombrar en propiedad provisional los siguientes Maestros de Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid, por orden de antigüedad de propuestas:

Don Rafael Julios Puerta, Laboratorio de «Genética y Fito-patología».

Don Florentino Francisco Gutiérrez Parrilla, Laboratorio de «Topografía y Dibujo».

Don José Bravo Magro, Laboratorio de «Ingeniería rural».

Doña María Dolores Rodríguez Arenas, Laboratorio de «Análisis agrícola y Agrología».

Don Pablo Amigo Martín, Laboratorio de «Física».

Los citados nombramientos tendrán carácter provisional durante el plazo de un año, a contar del día de la toma de posesión y, en su caso, se transformarán en definitivos previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el Reglamento de 12 de marzo de 1964.

Los interesados percibirán el sueldo anual de 61.500 pesetas más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, si a ello tienen derecho, en la forma y cuantía determinada en el artículo primero del Decreto-ley de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 8), y demás emolumentos legales que les corresponda. En el acto de la posesión formularán el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 3 de marzo de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 3 de marzo de 1969 por la que se nombra en virtud de concurso-oposición Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 26 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) para cubrir en propiedad plazas vacantes de Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada propuesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y en su virtud nombrar en propiedad provisional los siguientes Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón, por orden de antigüedad de propuesta, declarándose desiertas las vacantes que se reseñan:

Don Pedro López Cuevas, Laboratorio de «Centrales y redes».

Don José Florentino García Tuya, Laboratorio de «Electrónicas».

Don Pedro Florentino Álvarez Rodríguez, Taller de «Construcciones metálicas».

Don José Apolinar Fernández Fernández, Laboratorio de «Conocimiento, ensayo y tratamiento de materiales».

Don Luis Rubiera Meana, Laboratorio de «Física y Termotecnia».

Desiertas

Laboratorio de «Máquinas eléctricas».

Laboratorio de «Electrometría y Circuitos».

Taller de «Forja y Fundición».

Los citados nombramientos tendrán carácter provisional durante el plazo de un año, a contar del día de la toma de posesión y, en su caso, se transformarán en definitivos, previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el Reglamento de 12 de marzo de 1964.

Los interesados percibirán el sueldo anual de 61.500 pesetas más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, si a ello tienen derecho, en la forma y cuantía determi-